



Factura: 001-200-000102955



20200101001P02413

EDGAR CEVALLOS
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA-ECUADOR

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20200101001P02413						
ACTO O CONTRATO: CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE JULIO DEL 2020, (12:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniante	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ABRIL AGUILAR XAVIER NICOLAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104077599	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	QUEZADA ALVAREZ CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105501522	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BALSECA MOYANO JUAN PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105384291	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniante	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SEGOVIA GONZALEZ DOUGLAS MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1758579898	VENEZOLANA (A)	CESIONARIO (A)	
Natural	IZQUIERDO MUÑOZ ANDRE VLADIMIR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1201422068	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
AZUAY	CUENCA	HUAYNACAPAC					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	300.00						

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CUENCA



ESCRITURA No.

20200101001P02413

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

XAVIER NICOLAS ABRIL AGUILAR Y OTROS

A FAVOR DE:

DOUGLAS MANUEL SEGOVIA GONZALEZ Y OTRO

CUANTÍA: \$300,00

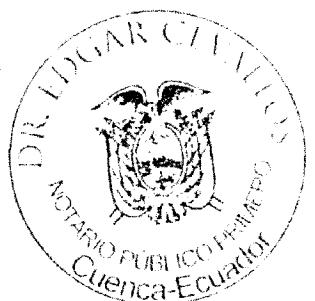
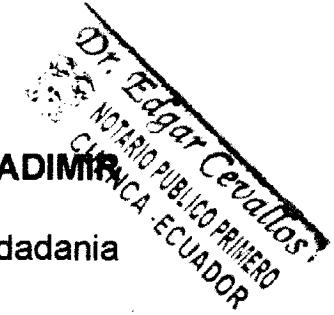
DI: 3 COPIAS

****JC****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, **A LOS VEINTE Y SIETE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, ante mí, **DOCTOR EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA**. Comparecen en la celebración de este contrato, por una parte en calidad de cedentes los señores **XAVIER NICOLAS ABRIL AGUILAR**, soltero, con cédula de identidad número 010407759-9, de

profesión Ingeniero Ambiental, domiciliado en la calle Mariano Cuenca 10-42 y Gran Colombia de esta ciudad de Cuenca, con número de teléfono 0960942894, correo electrónico: niko14_feb@hotmail.com; **CARLOS ALBERTO QUEZADA ÁLVAREZ**, soltero, cédula de identidad número 010550152-2, de ocupación comerciante, domiciliado en la Isabela Católica y Miguel Ángel Asturias de esta ciudad de Cuenca, con número de teléfono 0992209627, correo electrónico: cquezada@adelca.com; **JUAN PABLO BALSECA MOYANO**, soltero, cédula de identidad número 010538429-1, de ocupación comerciante, domiciliado en la calle Las Palmeras y Las Pencas. de esta ciudad de Cuenca, con número de teléfono 0984299216, correo electrónico: <a href="mailto:juanpablobalseca@gmail.com y, por otra en calidad de **CESIONARIO**, los señores **DOUGLAS MANUEL SEGOVIA GONZALEZ**, soltero, con cédula de identidad número 175857989-8, de ocupación comerciante, domiciliado en la calle Mariano Villalobos y Teodoro Wolf de esta ciudad de Cuenca, con número de teléfono 0939771249, correo

electrónico: info@logincm.com, **ANDRE WLADIMIR IZQUIERDO MUÑOZ**, divorciado, con cédula de ciudadanía número 120142206-8, de profesión Abogado, domiciliado en la Panamericana Sur km 3.5 s/n de la ciudad de Azogues pero esta de tránsito por esta ciudad de Cuenca, con número de teléfono 0984708898, correo electrónico: Andrew.izquierdo@gmail.com. Los comparecientes manifiestan ser de nacionalidad ecuatoriana a excepción del señor Douglas Manuel Segovia González quien es de nacionalidad venezolana, mayores de edad, capaces ante la ley, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública



la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga una Cesión de participaciones de la Compañía **LOGINCM CÍA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARCIENTES.- Comparecen a otorgar la presente escritura en calidad de **CEDENTE**: Los señores **XAVIER NICOLAS ABRIL AGUILAR, soltero; CARLOS ALBERTO QUEZADA ALVAREZ, soltero; JUAN PABLO BALSECA MOYANO, soltero;** y, por otra en calidad de **CESIONARIO**: Los señores **DOUGLAS MANUEL SEGOVIA GONZALEZ, soltero; ANDRE WLADIMIR IZQUIERDO MUÑOZ, divorciado.** Los comparecientes manifiestan ser de nacionalidad ecuatoriana a excepción del Señor **DOUGLAS MANUEL SEGOVIA GONZALEZ** quien es de nacionalidad venezolana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) La Compañía **LOGINCM CÍA. LTDA**", con domicilio en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, mediante escritura celebrada en veintinueve de enero del año

dos mil veinte, ante el Notario Primero de este cantón Cuenca, inscrito en el Registro Mercantil bajo el número 455, con fecha cuatro de febrero del año dos mil veinte. B) La Junta General Universal de la **COMPAÑÍA LOGINCM CÍA. LTDA**, celebrada el día veintidós de junio del año dos mil veinte, por unanimidad, autoriza a los socios **XAVIER NICOLAS ABRIL AGUILAR; CARLOS ALBERTO QUEZADA ALVAREZ; JUAN PABLO BALSECA MOYANO** para que transfieran cada uno las cien participaciones que les corresponde a favor de los señores **DOUGLAS MANUEL SEGOVIA GONZALEZ** cien participaciones y **ANDRE WLADIMIR IZQUIERDO MUÑOZ** doscientas participaciones conforme consta de la copia del acta de la junta general universal de la compañía que se acompaña como habilitante. TERCERA.- TRANSFERENCIA.- Mediante este instrumento el señor **XAVIER NICOLAS ABRIL AGUILAR**; transfiere las **CIEN (100) participaciones**, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor **DOUGLAS MANUEL SEGOVIA GONZALEZ**, quien



con esta cesión consolida doscientas participaciones a su favor. Mediante este instrumento el señor **CARLOS ALBERTO QUEZADA ALVAREZ**; transfiere las **CIEN (100) participaciones**, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor **ANDRE WLADIMIR IZQUIERDO MUÑOZ**. Mediante este instrumento el señor **JUAN PABLO BALSECA MOYANO**; transfiere las **CIEN (100) participaciones**, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor **ANDRE WLADIMIR IZQUIERDO MUÑOZ**.

CUARTA.- PRECIO. - El valor por el que se realizan esta transferencia es el de **CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, por cada cien participaciones, transferidas de un valor individual de un dólar cada una, valor que los señores **XAVIER NICOLAS ABRIL AGUILAR, CARLOS ALBERTO QUEZADA ALVAREZ y JUAN PABLO BALSECA MOYANO** declaran haberlos recibido a su satisfacción, de acuerdo al valor equivalente que a cada uno le corresponde por sus participaciones.

QUINTA.- ACEPTACION. - El otorgante acepta el contenido

de esta Escritura y del contrato constante en ella. **SEXTA.**
CUANTIA.- La cuantía es la de **TRESCIENTOS DÓLARES**
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 300,00)

valor en el que se realiza la cesión de las participaciones.

Usted. Señor Notario, se servirá agregar las cláusulas necesarias para la plena validez de este instrumento e incorporar como documento habilitante la copia del acta de la Junta General Universal que se acompaña. **Atentamente,**
Andrea Guerrero, Abogada, matrícula número cero uno –
dos mil doce – treinta del Foro de Abogados del Azuay.

Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. **SE AGREGAN**

DOCUMENTOS HABILITANTES.-



Cuenca, 10 de Julio de 2020

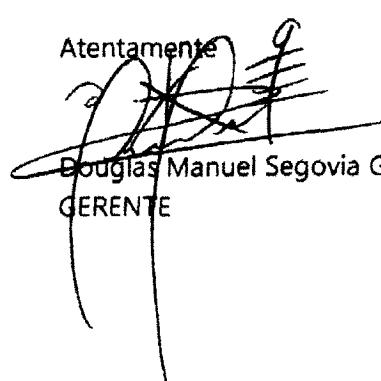
DR. EDGAR CEA VILLAFAN
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA-ECUADOR

Yo Douglas Manuel Segovia Gonzalez, en mi calidad de Gerente de la Compañía LOGINCM Cia. LTda, certifico que en la Junta universal de socios llevada a cabo el día 22 de Junio de 2020, hubo el consentimiento unánime del capital social para la realización de la cesión de acciones de los socios 1.- XAVIER NICOLAS ABRIL AGUILAR A favor del socio DOUGLAS MANUEL SEGOVIA GONZALEZ.

2.- JUAN PABLO BALSECA MOYANO Y CARLOS ALBERTO QUEZADA ALVAREZ A FAVOR DEL SEÑOR ANDRE WLADIMIR IZQUIERDO MUÑOZ.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente


Douglas Manuel Segovia G
GERENTE



ACTA DE SOCIOS DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LOGINCM CIA. LTDA.

En la Ciudad de Cuenca, el día de hoy viernes 22 de junio de dos mil veinte, a las quince horas, en el local social de la Compañía LOGINCM CIA. LTDA, se reúnen los socios de dicha compañía señores: ABRIL AGUILAR XAVIER NICOLAS, BALSECA MOYANO JUAN PABLO, QUEZADA ALVAREZ CARLOS ALBERTO, SEGOVIA GONZALEZ DOUGLAS MANUEL, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de dicha compañía. De conformidad a lo determinado en la Ley de Compañías Art.119, 238,239, resuelven por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de socios de la referida Compañía, para lo que previamente acuerdan tratar y tomar resoluciones sobre el siguiente orden del día:

1.- ACEPTACIÓN DE CESIÓN DE ACCIONES DEL SOCIO XAVIER NICOLAS ABRIL AGUILAR a favor del socio DOUGLAS MANUEL SEGOVIA GONZALEZ.

2.- ACEPTACIÓN DE CESIÓN DE ACCIONES DE LOS SEÑORES JUAN PABLO BALSECA MOYANO Y CARLOS ALBERTO QUEZADA ALVAREZ A FAVOR DEL SEÑOR ANDRE WLADIMIR IZQUIERDO MUÑOZ.

Bajo la presidencia del Señor XAVIER NICOLAS ABRIL AGUILAR, y actuando como secretario el Gerente de la Compañía Señor DOUGLAS MANUEL SEGOVIA GONZALEZ, se instala la sesión y luego

De constatar la presencia de la unanimidad de socios se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día acordado:

1.- ACEPTACIÓN DE CESIÓN DE ACCIONES DEL SOCIO XAVIER NICOLAS ABRIL AGUILAR A favor del socio DOUGLAS MANUEL SEGOVIA GONZALEZ: Luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la Compañía, se resuelve Aceptar la cesión de la totalidad de acciones o sea las cien por parte del socio XAVIER NICOLAS ABRIL AGUILAR a favor de DOUGLAS MANUEL SEGOVIA GONZALEZ.

2.- ACEPTACIÓN DE CESIÓN DE ACCIONES DE LOS SEÑORES JUAN PABLO BALSECA MOYANO Y CARLOS ALBERTO QUEZADA ALVAREZ A FAVOR DEL SEÑOR ANDRE WLADIMIR IZQUIERDO MUÑOZ: Luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la Compañía, se resuelve Aceptar la cesión de la totalidad de acciones o sea las cien por parte de cada uno de los socios mencionados a favor de ANDRE WLADIMIR IZQUIERDO MUÑOZ.



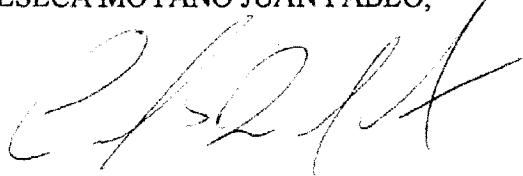
Una vez agotado el orden del dia, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de ~~17~~ horas, siendo las diecisiete horas, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la a prueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.



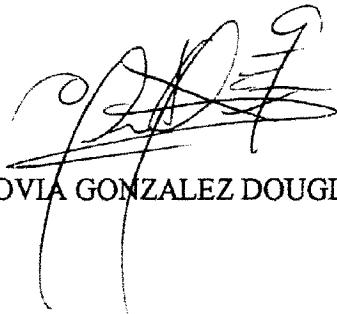
ABRIL AGUILAR XAVIER NICOLAS,



BALSECA MOYANO JUAN PABLO,



QUEZADA ALVAREZ CARLOS ALBERTO,



SEGOVIA GONZALEZ DOUGLAS MANUEL.

DR. Edgar Cevallos,
NOTARIO PUBLICO PRIMERO,
CUENCA-ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0104077599

Nombres del ciudadano: ABRIL AGUILAR XAVIER NICOLAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ABRIL ABRIL AUGUSTO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AGUILAR MOSCOSO MARIA LOURDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2020

Nº de certificado: 207-327-39016



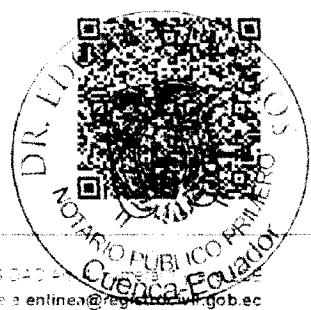
207-327-39316

EDO. VICENTE FALCON G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Ledo, Vicente Tarano G

del Registro Civil, Identificación y C

mento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**Número único de identificación:** 0105501522**Nombres del ciudadano:** QUEZADA ALVAREZ CARLOS ALBERTO**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC**Fecha de nacimiento:** 8 DE ABRIL DE 1991**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** BACHILLERATO**Profesión:** ESTUDIANTE**Estado Civil:** SOLTERO**Cónyuge:** No Registra**Fecha de Matrimonio:** No Registra**Nombres del padre:** QUEZADA QUEZADA CLEVER VINICIO**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Nombres de la madre:** ALVAREZ IDROVO SILVIA REBECA**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Fecha de expedición:** 15 DE NOVIEMBRE DE 2013**Condición de donante:** SI DONANTE

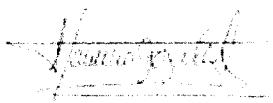
Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2020

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 204-327-39065



204-327-39065



Lcdo. Vicente Taiana G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0105384291

Nombres del ciudadano: BALSECA MOYANO JUAN PABLO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 3 DE ENERO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BALSECA VEGA JUAN FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOYANO CALLE MERY NARSISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2020

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 208-327-39129



208-327-39129

Ldo. Vicente Tafano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado, deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec> conforme a la LUGICIDAD ART 4, número 1 y a la LGE Vigencia del documento 1 validación c/ 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

DR. EDGAR CEVALLOS
MARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA-ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**Número único de identificación:** 1201422068**Nombres del ciudadano:** IZQUIERDO MUÑOZ ANDRE WLADIMIR**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO**Fecha de nacimiento:** 16 DE JULIO DE 1973**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** ESTUDIANTE**Estado Civil:** DIVORCIADO**Cónyuge:** No Registra**Nombres del padre:** IZQUIERDO AGUILERA CESAR ALBERTO**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Nombres de la madre:** MUÑOZ GARCIA DOLORES GUADALUPE**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Fecha de expedición:** 13 DE JUNIO DE 2019**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2020

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 209-327-39181



209-327-39181

Ledo, Vicente Taiana G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1758579898

Nombres del ciudadano: SEGOVIA GONZALEZ DOUGLAS MANUEL

Condición del cedulado: EXTRANJERO INVALIDADO POR EXPIRACIÓN

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: VENEZOLANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR LA LEY

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2020

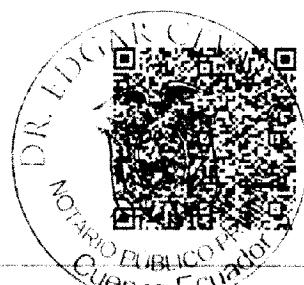
Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 208-327-39228



208-327-39228

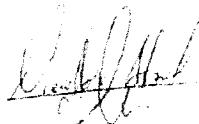
Lolo, Vicente Talano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



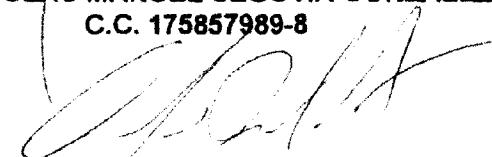
La institución o persona ante quien se presenta este certificado deberá verificarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec> conforme a lo establecido en la L.O.C. C.R.C. Art. 17 numeral 1 y a la L.O.C. vigencia del documento 1 año dentro de 12 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leída
que les fue, la presente escritura íntegramente a los
otorgantes por mí **el Notario** se ratifican en su contenido y
firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

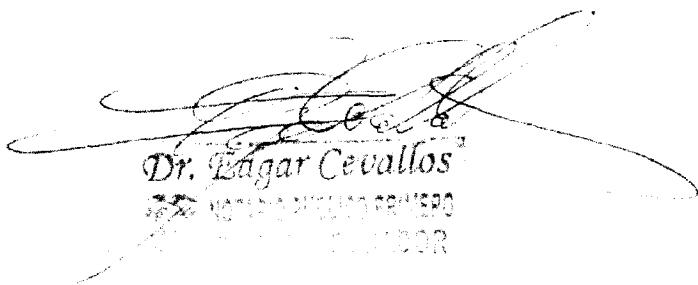

JUAN PABLO BALSECA MOYANO
C.C. 010538429-1


XAVIER NICÓLAS ABRIL AGUILAR
C.C. 010407759-9


DOUGLAS MANUEL SEGOVIA GONZALEZ
C.C. 175857989-8


CARLOS ALBERTO QUEZADA ÁLVAREZ
C.C. 010550152-2


ANDRE WLADIMIR IZQUIERDO MUÑOZ
C.C. 120142206-8


Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
Cuenca-Ecuador

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
Cuenca-Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BALSECA VEGA JUAN FERNANDO
AÑO PARÉS
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1992-01-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 010538429-1

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BALSECA VEGA JUAN FERNANDO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOYANO CALLE MERY NARIBIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA - DUPLICADO

2014-12-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-29

V33303122

010538429-1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
IZQUIERDO MUÑOZ
ANDRE WLADIMIR
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RÍOS
QUÉMEO
QUÉMEO
FECHA DE NACIMIENTO 1973-07-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Nº 120142206-8

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IZQUIERDO AGUILERA CESAR ALBERTO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ GARCIA DOLORES GUADALUPE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

AZOGUES

2013-06-13

FECHA DE EXPIRACIÓN

2029-06-13

V3331222

120142206-8

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0004 - MUNICIPIO - 11

0004 M

JUNTA N°

0004 - 113

CERTIFICADO N°

1201422068

SECUENCIA

IZQUIERDO MUÑOZ ANDRE WLADIMIR

APPELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA CAÑAR

CANTÓN AZOGUES

CIRCUNSCRIPCIÓN

PARROQUIA JAVIER LOYOLA /

CHUQUIPATA

ZONA 1

V3334200

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 010407759-9

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ABRIL AGUILAR XAVIER NICOLAS
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUEÑA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO: 1992-02-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ABRIL ABRIL AGUSTO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR MOSCOSO MARIA LUISA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2019-10-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-10-31

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V444394242

REGGAR CERVANTOS
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 010550152-2

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUEZADA ALVAREZ CARLOS ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUEÑA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-04-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUEZADA QUEZADA CLEVER VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVAREZ IDROVO SALVIA REBECA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2013-11-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-15

V313313222

FIRMA DEL NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

CRC

0014 M 0014 - 126 0105501522
CERTIFICADO
QUEZADA ALVAREZ CARLOS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA AZUAY

CANTÓN CUENCA

CIRCONFERENCIA 1

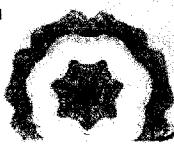
PARROQUIA MONAY

ZONA:



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

CEDULAR N.º 175857909-8
EXTRANJERO VISADO 2 AÑOS
APELLIDOS Y NOMBRES
SEVERINA GONZALEZ
CARRASCO
LUGAR DE VACACIONES
VENEZUELA
FECHA DE VACACIONES 2018-01-21
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN: *DR. Edgar Cevallos*
INICIAL: *E* LAS PERMITIDA LA LEY
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ALARCÓN:
XXX XXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
XXX XXX
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2018-02-23
FECHA DE EXPEDICIÓN:
2020-02-23

V2333V3212

DR. Edgar Cevallos

Notario Público Primero

Cuenca-Ecuador

ESTA ES UNA DE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
DE REGRESAR ANTES MI EN FE DE ELLOS CONFIERO
ESTA **SEGUNDA**
CON LA CERTIDUMBRE, QUE LA FIRMO Y SELLO EL
MISMOS DIA DE SU EXPEDICIÓN

DR. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO





Factura: 001-200-000102967



20200101001000326

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20200101001000326

MATRIZ	
FECHA:	27 DE JULIO DEL 2020. (15 11)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-01-2020
NUMERO DE PROTOCOLO:	20200101001P00577

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
IZQUIERDO MUÑOZ ANDRE VLADIMIR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1201422068
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-07-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20200101001P002413

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20200101001000326

MATRIZ	
FECHA:	27 DE JULIO DEL 2020, (15.11)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-07-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20200101001P02413

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
IZQUIERDO MUÑOZ ANDRE VLADIMIR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1201422068
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVIMIENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-01-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20200101001P00577



NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA

Siento como tal que he sentado razón de la presente Cesión de Participaciones en la escritura matriz de Constitución de la Compañía LOGINCM CIA LTDA, de fecha 29 de enero de 2020.

Cuenca, 27 de julio de 2020.

Dr. Edgar Cevallos
Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR



Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 6864



* 6 3 8 9 1 1 6 9 C F U E P I *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	5865
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1870
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /CUENCA /27/07/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGINCM CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "LOGINCM CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 455, EL 04/FEBRERO/2020.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: DE LOS PENSAMIENTOS INT. DE LAS RETAMAS EDIFICIO D





Escaneado con CamScanner Escaneado con CamScanner